

**Manuel Fernández Álvarez,
Juana la Loca. La cautiva de Tordesillas,
España, 4ª ed., Espasa Calpe, 2000, pp. 306**

Martha Delfín Guillaumin*

*Y si yo no pudiere entender en ello,
será porque tengo que hacer algún día en sosegar mi corazón
y esforzarme de la muerte del Rey, mi señor.*

Palabras de Juana, reina de Castilla,
a la Santa Junta de las Comunidades,
en Tordesillas, septiembre de 1520 [208].

El autor de esta obra, Manuel Fernández Álvarez,¹ nos acerca a uno de los personajes femeninos más populares de la historia y del imaginario español: Juana la desventurada, mejor conocida como Juana *la loca* (Toledo, 1479, Tordesillas, 1555). Reina propietaria de Castilla desde 1504, su propio padre la recluyó en el palacio de Tordesillas en febrero de 1509, en donde vivió el resto de su larga vida. Si bien no fue privada de sus títulos reales, fue apartada del ejercicio del poder al que como soberana tenía derecho.

A lo largo de 16 capítulos, Fernández Álvarez nos adentra en una atmósfera llena de intrigas palaciegas, matrimonios reales acordados para asegurar alianzas guerreras, toma de decisiones que suprimían los sentimientos más profundos, brotes de inconformidad en contra del nuevo orden político, como la rebelión de los comuneros. El autor inicia su obra mostrándonos el mundo en el que nació Juana, en el cual destaca la figura todopoderosa de Isabel la católica, la consolidación de la unificación española y el fin de la dinastía de los Trastámara, que fuera sustituida por la Casa de Austria. Asimismo, describe el complejo panorama social y cultural comprendido entre las postrimerías del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI, en el que incluye el análisis de las creencias populares acerca de la magia y la hechicería. Precisamente, esta mentalidad mágica de los hombres del Quinientos los hizo preguntarse si Juana de Castilla se hallaba endemoniada. Y la misma reina se quejaba de que "las dueñas que le servían no eran sino brujas que continuamente la mortificaban". [47]

* ENAH.

¹ Académico español de la Real Academia de la Historia, profesor emérito de la Universidad de Salamanca y del Colegio Libre de Eméritos, especialista en estudios históricos de la Edad Moderna, ganador del Premio Nacional Historia de España en 1985 con la obra *La sociedad española en el Siglo de Oro*.

Fernández Álvarez también arroja una hipótesis, la posibilidad de que la enfermedad de Juana fuera al principio una profunda depresión mal curada por la terapia de la época, una enfermedad del alma que se agudizó convirtiéndose en una manifiesta locura en los últimos días de su vida. Existen, según el autor, dos antecedentes familiares directos que probablemente condicionaron esta situación. El primero, el hecho de que Isabel de Portugal, su abuela materna, luego de haber enviudado también permaneció forzosamente recluida el resto de sus días en el castillo de Arévalo debido a sus visibles manifestaciones de locura. Juana, cuando niña, fue a visitar a su abuela cautiva varias veces. Al parecer, los casos de cautiverio real de Juana e Isabel, su abuela, no fueron los únicos, existe el antecedente de Blanca de Borbón, reina de Castilla (1353-1361), quien también pasó gran parte de su vida confinada. El segundo antecedente se refiere a los arrebatos de cólera que caracterizaban a Isabel de Castilla cuando los celos hacían presa de ella. Conocido es que Fernando *el católico* "era un mujeriego sin freno" que varias veces fue sorprendido *in fraganti* por la reina cuando se estaba "hocicando en los pasillos del palacio". Inclusive, se sabe que Fernando engendró varios hijos naturales, como don Alonso, arzobispo de Zaragoza y dos religiosas del convento agustino de Madrigal de las Altas Torres. [57] De esta forma, Juana de Castilla presenta el doble antecedente familiar: cautiverio por enajenación mental y una manifestación de excesiva violencia provocada por los celos de las amantes del cónyuge regio. Felipe *el hermoso* era otro mujeriego empedernido que no se preocupaba por disimular sus infidelidades en la corte flamenca. Juana golpeó a una de las amantes en turno y le mandó cortar "a rape el rubio cabello que tanto agradaba a Felipe". [116 y s] Éste, agraviado la insultó, lo cual sería lo de menos, luego prefirió encerrarla en sus habitaciones.

El autor no se conforma con tratar de desentrañar el perfil humano y psicológico de Juana sino que explica a este personaje femenino inmerso en la trama e intrigas políticas que se generan alrededor de su marido. Así, ella será utilizada por Felipe *el hermoso* para consolidar su poder como rey consorte tras la desaparición de Isabel *la católica* en noviembre de 1504. Aparentemente, no existían posibilidades concretas para que Juana y Felipe, condes de Flandes y archiduques de Austria, se convirtieran en reyes propietarios de Castilla ya que Juana era la tercera en la línea de sucesión. No obstante, la muerte de Juan de Castilla provocada por los excesos amorios (hay quien supone que pudo haber sido la tisis) así como el fallecimiento de la hermana mayor, Isabel y de su único hijo, el infante Miguel, significaron el fin de la esperanza "de que heredase España un príncipe hispano". [91] La nueva investidura de Juana como reina de Castilla y León no cambió en absoluto su suerte; Felipe *el hermoso* aprovechó la mala fama que se había ganado su consorte debido a sus continuos ataques de cólera para presentarla como desquiciada siempre que le convenía. En esa coyuntura, los nobles castellanos enemistados con Fernando de Aragón y los flamencos se sumaron a la causa filipina. Juana fue advertida de que su marido la pensaba recluir en el castillo de Cójeces camino a Burgos, ella se negó a entrar en él y prefirió dormir a campo abierto, premonición quizá de lo que se avecinaba. El súbito deceso de su esposo en septiembre de 1506 la convirtió en

una viuda joven y desconsolada que, incapaz en ese momento de asumir sus deberes reales, dejó encargados los asuntos de gobierno al fiel regente Jiménez de Cisneros. Luego, y a pesar de su estado de gravidez, arrastraría su dolor junto con el carro tirado por cuatro caballos de Frisia que transportaba el cadáver de su marido, atravesando la meseta castellana en un cortejo fúnebre que a la vista de la gente resultaba una clara evidencia de su desvarío.

Enseguida vendría el encierro definitivo en el palacio de Tordesillas, desde febrero de 1509, acción ordenada por su padre. El confinamiento terminó con su muerte, acaecida en abril de 1555. El motivo de esta reclusión fue el miedo de Fernando de Aragón de que Juana fuese raptada por sus enemigos flamencos o castellanos. Después, su primogénito se encargó de mantenerla encerrada bajo la custodia del marqués de Denia. Así, Carlos utilizó la doble fórmula regia para detentar el poder, los dos monarcas, la madre y el hijo, ella como reina cautiva, él como rey soberano. El pretexto sería el empleado tanto por Felipe como por Fernando: el temor a que "su falta de seso" fuese aprovechada por los enemigos de la Corona.

Un capítulo importante de esta obra es el que se refiere a la rebelión de los comuneros en 1520. Los líderes rebeldes tomaron Tordesillas y solicitaron a Juana su apoyo como única reina reconocida. Pero los 75 días que la Junta comunera permaneció en Tordesillas no fueron suficientes para ayudarle a salir de su letargo. El movimiento fue sofocado y ella se vio forzada a padecer un encierro todavía más estricto en una habitación sin ventanas iluminada sólo con velas. No obstante su real investidura, Juana fue objeto de continuas vejaciones que incluyeron los castigos físicos, las *preñias* por parte de sus dueñas.

Juana *la loca* tuvo seis hijos, el autor enfatiza el hecho de que su debilidad era psíquica más no corporal, pues solamente al final de sus días padeció gravemente de una dolencia en sus piernas, situación que la mantendría postrada. Al mismo tiempo, se agudizaron sus demostraciones de falta de observancia religiosa, por lo que se pensó que estaba endemoniada. Afortunadamente, Juana llegó a tener el consuelo del padre jesuita Francisco de Borja, quien supo dirigirse a ella y obtener una notoria mejoría mental, lo que permitió que se le otorgara la extremaunción.

Juana no fue la única reina cautiva ni la única loca de la historia de España, la peculiaridad de su caso en esta reconstrucción bio-bibliográfica que realiza Fernández Álvarez radica en la coyuntura política que le tocó vivir, aunque fuese desde su cautiverio en Tordesillas.